

MEMORANDO No. SAN-2018- 0084

Trámite **313275**
Codigo validación **YBBMNSIXWC**
Tipo de documento **MEMORANDO INTERNO**
Fecha recepción **08-ene-2018 14:33**
Numeración documento **san-2018-0084**
Fecha ofido **08-ene-2018**
Remitente **RIVAS ORDOÑEZ LIBIA**
Función remitente **SECRETARIA GENERAL**
Revise el estado de su trámite en
<http://tramites.asambleanacional.gob.ec/dto/estadoTramite.jsf>

PARA: **PABEL MUÑOZ LÓPEZ**
Presidente de la Comisión Especializada Permanente Económico y Tributario y su Regulación y Control

DE: **LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ**
Secretaria General

ASUNTO: Resolución CAL

FECHA: Quito, **08 ENE 2018**

21

21

Para su conocimiento y fines legales correspondientes, me permito notificar a usted el contenido de la Resolución que el Consejo de Administración Legislativa aprobó en sesión de tres de enero de dos mil dieciocho:

RESOLUCIÓN CAL-2017-2019-203

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN LEGISLATIVA

CONSIDERANDO:

- Que,** mediante resoluciones CAL-2017-2019-059 de 12 de septiembre de 2017; CAL-2017-2019-096 de 03 de octubre de 2017 y, CAL-2017-2019-095 de 03 de octubre de 2017, el Consejo de Administración Legislativa calificó los proyectos de ley que se describen a continuación: 1. Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por el Asambleísta Henry Cucalón Camacho; 2. Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por la Asambleísta Mónica Alemán Mármol; y, 3. Proyecto de Ley Orgánica para la Mitigación de la Corrupción en la Contratación Pública, presentado por la Asambleísta María Mercedes Cuesta Concari;
- Que,** mediante Oficio No. AN-CEPRE-0152-2017 de 20 de octubre de 2017, el Secretario Relator de la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, pone en conocimiento del señor Presidente de la Asamblea Nacional, que en la Sesión No. 018 de la Comisión se resolvió acumular los proyectos indicados en el considerando anterior;
- Que,** la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, se encuentra actualmente tramitando estos proyectos de ley; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

RESUELVE:

Artículo 1.- Autorizar a la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control, unificar los siguientes proyectos de ley: 1. Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por el Asambleísta Henry Cucalón Camacho; 2. Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por la Asambleísta Mónica Alemán Mármol; y, 3. Proyecto de Ley Orgánica para la Mitigación de la Corrupción en la Contratación Pública, presentado por la Asambleísta María Mercedes Cuesta Concari.



Artículo 2.- La Comisión tramitará los 3 proyectos de ley descritos en el artículo anterior de manera

unificada y presentará un solo texto para conocimiento del Pleno de la Asamblea Nacional.

Artículo 3.- Notificar con esta resolución al Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control.

Dado y suscrito en Quito, en la sede de la Asamblea Nacional ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, en la provincia de Pichincha, a los tres días del mes de enero de dos mil dieciocho.

Atentamente,



DRA. LIBIA RIVAS ORDÓNEZ
Secretaria General

Anexo trámite 304162

Oficio No. AN-CEPRE-0152-2017
Quito, a 20 de octubre de 2017

Señora Doctora
Libia Rivas Ordóñez
Secretaría General de la Asamblea Nacional
En su despacho.-

Señor Presidente:

Reciba un cordial saludo; por medio de la presente comunicación pongo en su conocimiento que, en virtud del numeral 4 del artículo 7 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, dentro de la sesión No. 018 los miembros de la Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control resolvieron, por unanimidad, acumular en uno solo, los proyectos de ley siguientes, mismos que tratan sobre la misma ley a reformarse y que se encuentran tramitando ante esta Comisión: (1) Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por el Asambleísta Henry Cucalón Camacho, calificado mediante Resolución No. CAL-2017-2019-059, de 12 de septiembre de 2017, remitido mediante Memorando No. SAN-2017-2019-1470, de 15 de septiembre de 2017; (2) Proyecto de Ley Orgánica Reformatoria a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, presentado por la Asambleísta Mónica Alemán Mármol, calificado mediante Resolución CAL-2017-2019-096, de 03 de octubre de 2017; y, (3) Proyecto de Ley Orgánica para la Mitigación de la Corrupción en la Contratación Pública, presentado por la Asambleísta Mercedes Cuesta Concarl, calificado mediante Resolución CAL-2017-2019-095, de 03 de octubre de 2017. Para el efecto se registró la siguiente votación:

A FAVOR.-	As. Wilma Andrade; As. Viviana Bonilla; As. Henry Kronfle; As. María Gabriela Larraátegui; As. Esteban Melo; As. Mae Montaña; As. Pabel Muñoz; As. Franco Romero. TOTAL: 7;
EN CONTRA.-	Ninguno;
BLANCO.-	Ninguno; y,
ABSTENCIÓN.-	Ninguno.

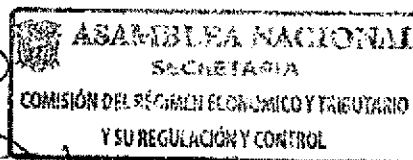
En la sesión se registraron las siguientes ausencias: As. Carlos Bergmann; As. Soledad Buendía; As. Juan Cristóbal Lloret; y, As. Mariano Zambrano.

Adjunto copia certificada del registro de asistencia de la sesión referida.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de alta consideración y estima.

Atentamente,


David Alvarez

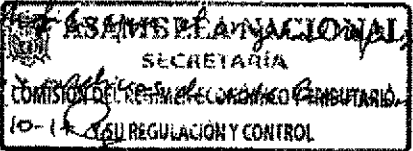


**Secretario Relator Comisión Especializada Permanente
del Régimen Económico y Tributario y su Regulación y Control**

Av. Juan Montalvo y Av. Gran Colombia
3er. piso, Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico
y Tributario y su Regulación y Control
Teléfono: (593) 2399 1040



Centro de la Asamblea Nacional
 en la sede de la Secretaría
 20-10-18



ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE RÉGIMEN ECONÓMICO Y TRIBUTARIO Y SU REGULACIÓN Y CONTROL

Registro de Asistencia

Sesión No.	18
Fecha:	18 octubre de 2017
Lugar:	Tercer piso, ala occidental del Palacio Legislativo, Quito.
Hora:	10H30

LISTADO DE ASAMBLEÍSTAS ASISTENTES

No.	ASAMBLEÍSTAS	FIRMA	HORA
1	Wilma Andrade		10H40
2	María Luisa Moreno Alterna Asambleísta Carlos Bergmann	-	-
3	Viviana Bonilla		10H47
4	Soledad Buendía	-	-
5	Henry Kronfle		10H30
6	Ma. Gabriela Larreátegui		10H47
7	Juan Cristóbal Lloret	-	-
8	Esteban Melo		10H47
9	Mae Montaña		10H40

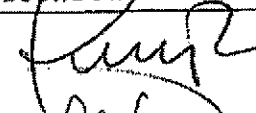
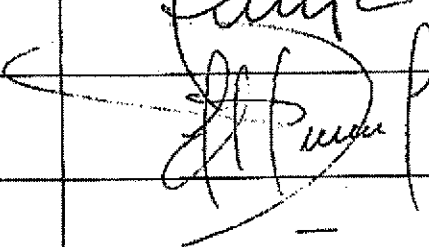
Av. Juan Montalvo y Av. Gran Colombia
 3er. piso, Comisión Especializada Permanente del Régimen Económico
 y Tributario y su Regulación y Control
 Teléfono: (593) 2399 1040

9





ASAMBLEA NACIONAL
REPÚBLICA DEL ECUADOR

10	Pabel Muñoz		10430
11	Franco Romero		10430
12	Mariano Zambrano	—	—
	Total	8	

Razón: Certifico que las firmas corresponden a las y los Asambleístas indicados.


David Alvarez
Secretario Relator

